



Audidores

www.icjce.es

**Agrupación
Territorial 12ª**

Cl. León y Castillo 26-28, 5º
Ext.
35003 Las Palmas de G.C.
Tel.928 36 51 67

Dirección e-mail de la
Secretaría del acto
formativo:
agr_terr12@icjce.es

Seminario:

**INFORMES DE AUDITORÍA – PROBLEMAS MÁS FRECUENTES DETECTADOS Y CAMBIOS QUE SUPONDRÁ
LA APLICACIÓN DE LAS NIA-ES EN EL INFORME DE AUDITORÍA**

Circular N° 03/2015 FPC

ASUNTO: Formación Profesional Continuada

EXTENSION: A todos los miembros de la Agrupación Territorial 12ª del ICJCE, colaboradores de sus despachos, alumnos ROAC-2013, miembros de otras Corporaciones e inscritos en el ROAC

FECHA: 27 de Febrero de 2015

Estimado/a compañero/a:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Auditoría, paso a informarte del próximo seminario presencial organizado por esta Agrupación, que se impartirá el próximo día:

■ **Fecha:** 19 de Marzo de 2015

■ **Horario:** Mañana de 9:30 a 14:30 horas

■ **Ponente:** DON JAUME CARRERAS BOADA

Censor Jurado de Cuentas. Profesor de los cursos de auditoría del Col.legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

■ **Área:** Auditoría y Contabilidad **Homologado:** 5 horas

■ **Programa:**

El curso cubrirá los siguientes aspectos:

1. Cambios que supondrá la aplicación de las NIA-ES en relación a los informes de auditoría:
NIA 700, 705, 706 y 710
NIA 560. Efectos en el informe de auditoría
NIA 805. Auditoría de un solo estado financiero.
2. Salvedades por incumplimientos cuantificables y no cuantificables y limitaciones al alcance del trabajo. -
Tratamiento en el informe de auditoría.
3. Aspectos discutibles en la redacción del informe de auditoría – Tratamiento en el informe de auditoría, entre otras, de las siguientes situaciones:
Contingencias fiscales
Información cualitativa no incluida en la memoria
Incumplimiento de la obligación de consolidar
Crédito fiscal
Cuentas anuales no formuladas (firmadas) por algún administrador

Para el desarrollo de este curso, se entregará a los participantes unos supuestos extraídos de experiencias reales, que servirán de base para un debate abierto durante el curso y al final se entregará una propuesta de solución para cada uno de ellos. Por tanto, el curso es totalmente participativo y del diálogo, participación y puesta en común de experiencias se obtendrá el beneficio del curso.

Agrupación Territorial 12ª del ICJCE

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de Marzo de 2015

Página 1

Seminario:
**INFORMES DE AUDITORÍA – PROBLEMAS MÁS FRECUENTES DETECTADOS Y CAMBIOS QUE SUPONDRÁ
LA APLICACIÓN DE LAS NIA-ES EN EL INFORME DE AUDITORÍA**

■ Información

Lugar de celebración:

Sala de Formación de la Agrupación Territorial 12ª - C/ León y Castillo 26-28, 5º Ext. 35003 Las Palmas de G.C.

Derechos de inscripción:

☐	Miembros del ICJCE y sus Colaboradores	60 €
☐	No miembros del ICJCE y Otras Corporaciones	70 €

Fecha límite de inscripción:

Con la finalidad de que pueda ser enviada adecuadamente la documentación del curso por e-mail.

Fecha límite de inscripción: **lunes 16 de Marzo de 2015**

Información y reserva de plaza:

Agrupación Territorial 12ª (Las Palmas)

Tel. 928 36 51 67

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación del boletín de inscripción y su envío una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: agr_terr12@icjce.es

Seminario:
INFORMES DE AUDITORÍA – PROBLEMAS MÁS FRECUENTES DETECTADOS Y CAMBIOS QUE SUPONDRÁ LA APLICACIÓN DE LAS NIA-ES EN EL INFORME DE AUDITORÍA

Solicitud de Inscripción

NOMBRE Y APELLIDOS:

D.N.I.:

TELEFONO:

FAX:

CORREO ELECTRONICO:

DIRECCION:

C. POSTAL:

CIUDAD:

Corporación a la que pertenece: **ICJCE** **REA/REGA** (Tachar lo que no proceda)

INDIQUE SI PRECISA RECONOCIMIENTO DE HORAS DE FORMACIÓN EN SU EXPEDIENTE PERSONAL PARA SU COMUNICACIÓN ANUAL AL ICAC:

SÍ

NO

NOMBRE y DNI COLABORADORES DE DESPACHO QUE ASISTEN

1.
2.
3.
4.
5.

FACTURAR A:

Empresa:

CIF:

Dirección y C.P:

FORMA DE PAGO: EFECTIVO, TALON NOMINATIVO O TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CTA:

➤ **BANKIA ES20 2038 7192 8564 00003518**

➤ (Se ruega enviar justificante de pago por e-mail: agr_terr12@icjce.es)

Fecha y firma

ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento. A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD"